

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción

España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

ASO XXXI—Núm. 10.154

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1220

Eranque concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 4 de noviembre de 1931

Un artículo interesante

## La plegaria del Papa

«L'Osservatore Romano», que acaba de llegar, dedica casi todo el número del domingo 25 de octubre a la fiesta del día de Cristo Rey, encabezando la primera plana con el título «El Santo Padre preside el homenaje mundial a Cristo Rey».

El primer artículo lo dedica a la Plegaria del Papa.

Sabido es que la oración de N. S. Padre el Papa fué dedicada especialmente a nuestra nación, habiendo invitado a todo el mundo a unirse a El mediante la oración por España.

Creo que será del agrado de mis lectores conocer este artículo de fondo, porque expresa la solidaridad internacional de la fe católica, que no se encierra en ninguna frontera.

No sufrimos solos. Nos acompaña el sentimiento y la oración de todo el mundo católico.

Después de algunas consideraciones sobre las universales necesidades del mundo, refiriéndose a España dice así:

«La imploración del Santo Padre tiene también un fin particular: orar a Cristo Rey para que vengan días mejores para la Iglesia de España y por su pueblo fidelísimo».

La noble nación ocupa hoy en el pesamiento del Papa un puesto de privilegio. Las desventuras encuentran eco profundo en el corazón, en la mente, en las solicitudes de Pío XI. Los artículos de la nueva Ley de España instauran oficialmente una persecución penéne. La lucha contra la Iglesia, la confiscación de sus bienes, la expulsión de las congregaciones y de las órdenes religiosas, la supresión de la libertad de la enseñanza, la abolición del catecismo en la escuela, el divorcio, las violencias a personas y cosas y edificios sagrados abren para la desgraciada nación una página de historia que tiene todos los visos del prólogo de una horrible tragedia. Tragedia de espíritus, de civilización, de tradición; un salto en el vacío; un ataque a todas las glorias españolas que tuvieron en la religión y en la Iglesia católica el resorte que las elevó a grandezas incomparables. Y la seña no está todavía satisfecha; a la turbia aurora seguirá un medio día de tempestad, preludio de un crepúsculo pavoroso. Mortales convulsiones se preparan en el caballeroso país que ha dado un ejército de Santos a la Iglesia, una corte de genios al arte cristiano, tantos imborrables testimonios de fidelidad a la Sede Apostólica. Y sobre el «caos» turbido ya se posa, ávido de presa, el ojo de Moscú. Si no interviene la mano de Dios, España declinará fatalmente desde el plano inclinado en que se encuentra hacia el abismo.

Bien merece toda la compasión del mundo católico y toda la solidaridad de los creyentes la cató-

lisisima España. Por eso hoy en todas las iglesias del orbe se ruega por ella, y a la cabeza de la inmensa muchedumbre suplicante está el Papa.

El anuncio de la plegaria pontificia por las tribulaciones de la Iglesia española ha conmovido a toda la nación; y hay cierta emulación entre los obispos, las congregaciones, las asociaciones católicas y los laicos de vieja fé en manifestar al Santo Padre infinita gratitud. En medio de las amarguras que atentan las almas el pensamiento que el Sumo Pontífice implora la infinita clemencia del Redentor sobre la nación, ha llevado una oleada de alegría a veinte millones de almas: este magno acto de amor pontificio reaviva la fe, reencendiendo la esperanza, es un haz de luces que quebranta las espesas tinieblas en que han envuelto a la heroica península los enemigos de Dios.

Orando por España, el Santo Padre recompensa el peticionismo de amor con que la caballerosa nación le quiso consolar en sus recientes tribulaciones...

No es una pura ficción el pensar que junto a la majestad del Pontífice orante surgen las almas excelsas de Ignacio de Loyola y de Teresa de Avila, de Isidoro de Sevilla y de Pedro Alcántara, de Francisco Javier y de Juan de la Cruz, fulgurísimas entre las más fulgidas glorias de España...

La divina clemencia resplandecerá al rostro de una gran nación católica las glorias y los esplendores de que resplandeció ya diez y ocho siglos...

P. de Mirándola.

## ¡Paso a la juventud!

¿Quiénes son los pesimistas que de la juventud esperan el fracaso? Claro está que de la juventud no se puede esperar todo, pero se puede esperar mucho.

La juventud tiene ilusiones, pero la juventud tiene vigor y energía. Por otra parte no se nos oculta que la juventud es la que hace las revoluciones; no sé si en el fuego ardiente del momento, o después de un sereno estudio; pero las hace.

La juventud católica está llamada también a operar una revolución católico-social. Se han trastocado mucho los principios y normas de la Iglesia, por los mercaderes falsos, que se precisan arrojar del templo; si es que ellos antes no claudican.

Desde luego que la juventud precisa guías, directrices; porque no basta que en un momento, impulsada por el fuego de su juvenil entusiasmo, haga una obra cualquiera, sin bases y fundamentos y aquella se derrumba. Necesita quien le ayude y forje su corazón conforme a los mandatos de la Iglesia.

A eso viene la J. S. C. Tiene sus círculos de estudios, donde irá formando poco a poco a la juventud, católica y obrera; y se les enseñará a defender su credo católico, con lecciones de apologética, porque es la verdad que los de enfrente con cuatro argumentos de cacharrería que han aprendido, callan a los nuestros, que en posesión de la verdad de sus creencias, no saben defenderlas; y a los obreros se les enseñará las Encíclicas de los Papas que tan sabiamente han estudiado la cuestión social, para que logren las reivindicaciones que les corresponden; que no es la doctrina cristiana la de explotación al obrero, sino la directa y segura a su redención, la que manda unir las dos clases sociales no sólo en amistad sino en amor verdaderamente de hermanos; la que establece distinción entre «la justa posesión del dinero y el uso justo del mismo dinero».

Es verdad que patronos que se llaman católicos no cumplen con los deberes hacia sus obreros conforme la Iglesia les exige.

Pero para eso surge la juventud católico-social; primero para cumplir sus deberes de católicos y obreros, después para exigir sus derechos.

¡Paso a la juventud!

Es ilusión, dejada abandonada en el arroyo. Es esperanza dirigida y forjada en la fragua del estudio.

## Del crimen de la Arboleda El odio a la virtud

¿Y no sabe Vd. a lo que se expone por haber auxiliado a un cura?

De la información practicada por un colega bilbaíno recordamos lo siguiente:

—Al oír los disparos—nos dijo Juliana—que serían a cosa de las seis de la tarde, les dije a las chicas que no salieran, porque por estos alrededores siempre hay jaleos.

Yo, me asomé a la puerta y ví al pobre don Félix que subía esa cuesta poco menos que arrastras. Llamé a las chicas; fuimos a ayudar a subirle, y, cuando ya le cogíamos, se nos desmayó. A pesar de ello, pudimos traerle hasta aquí, recordando un poco el conocimiento entonces. Por su pié, subió estas escaleras, y entró en la alcoba, apoyándose a las paredes. Le pregunté que si estaba herido, y me contestó: «¡Sí, pero no sé en dónde!» En seguida le acostamos en esta cama y empujé a llorar y a decir: «¡Pobre madre mía! ¡El disgusto que se va a llevar!» Por mí no lo siento!

Nosotras le consolamos y pidió que acudiera el sacerdote, don Víctor Moreno, el otro coadjutor, al cual man-

Las cosas claras, claras; aunque la verdad dé guerra a las personas avaras... A verse en frente las caras... ante un Chocolate EZQUERRA.

## Mariás de los Sagrarios

Celebrarán su función mensual eucarística, mañana jueves, día 5 del corriente a las CINCO Y MEDIA de la tarde en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las cinco tendrá lugar la Junta en el Salón de costumbre.

de llamar con las chicas, por el teléfono del felato, y también al juez de paz.

El sacerdote vino y confesó a don Félix. Después llegaron el juez y el médico, don César, practicante. Ellos le curaron, rompiéndole con tijeras sus ropas, y después, envuelto en mantas, le sacaron de aquí, y en un «auto» le llevaron a Bilbao.

Estas manifestaciones eran corroboradas por Mañilde y Juliana.

Las tres estaban verdaderamente impresionadas, haciendo grandes elogios de los dos sacerdotes.

Terminó diciéndonos Juliana Ruiz que alguien le dijo:—¿Y no sabe usted a lo que se expone, por haber auxiliado a un cura?—A lo que contestó:—Yo, no sé a lo que me expongo. Lo que sí sé es que cuando se ve a un hombre herido o enfermo, sea quien sea, hay que auxiliárselo, que para algo somos personas!

## Un telegrama de nuestro Prelado

El M. I. señor Vicario General de la Diócesis ha recibido el siguiente telegrama de nuestro Reverendísimo Prelado.

«Abrumado tristeza, leo asesinado dos sacerdotes Arboleda. Proteste. Presida funerales mi nombre; pésame interesados; indulgencias. Eseríbame.—Obispo Vitoria.»

## Otro telegrama

Cura San Salvador del Valle.—Apenado y indignado cobarde asesinado sacerdote Inchaurrea y atentado señor Zamalloa, testimoniamos sentidísimo pésame.—Por la Casa Social Católica, La Comisión.

## De la Alcaldía

## LOS COMEDORES ECONOMICOS. VA A EMPEZAR LA RECAUDACION

Estuvo encargado del despacho el concejal señor Arámburu. Nos dijo que con destino a los Comedores Económicos había entregado don Ciriaco Ortiz de Anda sesenta pesetas.

Y ya, hablando de esta Institución, nos dijo que en esta semana se va a proceder al cobro de los recibos a las personas que se alistaron para sostenerla con suscripciones tan favorables a los pobres.

El domingo dijo el señor Serucha que es la juventud el puerto de la esperanza, pero que su corazón, expuesto a los embates de las pasiones interiores y seducciones exteriores necesita un diligente timonel que sólo puede ser Jesucristo. Es verdad. Los hombres, los más tienen sus tonterías, el modelo perfecto, Cristo. Esperad de la juventud. Pero ayudad a la juventud.

Enseñadles los mayores de vuestra experiencia para que con su estudio y su entusiasmo, pueda ser esa juventud, esperanza de hoy, la realidad de un mañana espléndido.

Sería grandioso ver establecida en el mundo la paz social, de acuerdo con el mandato del Divino Redentor «Amaos los unos a los otros», y que cumplido, significa la resolución de todos los problemas económico-sociales.

¡Paso a la juventud!

Venancio del Val.

¿Conocéis el folleto «Los Jesuitas en España»?

No tiene desperdicio. Es una exposición clarísima de las obras de la insigne Compañía de Jesús.

¿Qué hace la Compañía en España?

Sostener escuelas diversas, nocturnas y dominicales.

Enseñanza profesional para obreros y muchachas.

Practicar la caridad en dispensarios, asilos de niños abandonados, leproserías, obras de los presos y libertos; distribuyendo cuantiosas limosnas, asistiendo a los enfermos... Fomenta la acción social.

Despliega actividad cultural extraordinaria según lo demuestran las numerosas escuelas fundadas, los centros universitarios como la Universidad literaria y comercial de Deusto, la Pontificia de Comillas, el Instituto Químico y Laboratorio Biológico de Sarriá, el Instituto Católico de Artes e Industrias, el Centro Escolar y Mercantil de Valencia, los Observatorios del Ebro, Cartuja, Habana y Manila, las revistas «Sal Terrae» y «Estudios Eclesiásticos», «Razón y Fe», «Iberica»; obras como la «Monumenta Histórica Societatis Jesu» y otras con las cuales han impulsado notablemente la cultura nacional.

Después de leer este folleto, duda uno si será cierto que a una tan benemérita y tan española Orden religiosa se haya acordado expulsarla y despojarla.

Pero, si, es cierto y hasta bien miradas las cosas, desde el punto de vista del sectarismo antirreligioso, con completísima razón.

Porque hace lo que hace, esto es, porque educa e instruye, porque practica la Caridad, porque se desvela por el prójimo, porque multiplica las obras sociales, porque impulsa la cultura, porque despliega gran actividad religiosa, por todo eso, para el sectarismo, en las entrañas del cual arden las pasiones y los odios

## Del Gobierno Civil

## UNA HOJA CLANDESTINA

El señor Martínez de Aragón nos dijo que la Guardia Municipal detuvo anoche a un individuo que repartía hojas clandestinas tituladas «Al pueblo de Vitoria y a la provincia de Alava».

Firman estas hojas «Por la Federación de Sindicatos Unicos, la Comisión».

El Gobernador ha ordenado la detención gubernativa de dicho repartidor y llamó a su despacho a los señores presidente y secretario de los Sindicatos Unicos, haciéndoles saber que por el artículo 203 del Código Penal quedan sujetos los autores, editores y repartidores de las hojas, a progreso; pero que teniendo en cuenta ser la primera vez que sucede, se ciñe el Gobernador a castigarlos gubernativamente, por lo que ha multado a los señores presidente y secretario de los Sindicatos con 50 y 25 pesetas respectivamente.

antirreligiosos, los Jesuitas no pueden continuar en España, y ese folleto, que es la recopilación de sus obras de piedad, de celo, de patriotismo, es la prueba decisiva, para tales gentes, de que deben cerrarse las puertas de España a la Compañía de Jesús.

Injusticia o iniquidad que el pio ministro de la Gobernación don Miguel Maura, olvidando aquél hermoso apóstrofe de su ilustre padre «¡Eso hizo Pilatos!», quiere que aceptemos los católicos.

Thadegín.

## Antonio Sáenz de Santa María ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

## La campaña revisionista

Mitín en Haro

Fueron muchos los convecinos nuestros que ayer marcharon a la simpática ciudad riojana para asistir al mitín revisionista que se celebró en el hermoso Frontón y que dió comienzo a las siete próximamente.

Los expedicionarios iban deseosos de escuchar la palabra elocuente, mesurada y sustanciosa del ya célebre orador señor Gil Robles, y sufrieron una decepción.

El diputado agrario, según se informó a los vitorianos, al llegar a la plaza, había tenido que salir precipitadamente para Madrid por haber sido llamado para una diligencia relacionada con su cargo de defensor de los generales del Directorio, que se hallan en prisión.

Sin embargo, al mitín asistieron infinidad de personas de toda la comarca. El amplio Frontón harense estuvo rebosante, quedando en la calle mucho público por ser imposible acoger ni una persona más.

Se distinguió notablemente en su fogoso discurso el señor Madariaga, que tuvo párrafos arrebatadores, siendo ovacionado con entusiasmo.

El orden fue completo y los comentarios del público muy encomiásticos a la labor de la propaganda revisionista de la Constitución que se está elaborando.

## Un «record» de actividad.—Gil Robles catedrático y propagandista

Precisa que destaquemos por su curiosidad, la agitada vida del diputado católico agrario señor Gil Robles.

Como es sabido Gil Robles es catedrático de Derecho político de la Universidad de Salamanca; pues bien, el pasado sábado explicó por la mañana su cátedra, salió a continuación en automóvil para Madrid donde dió su comentada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, terminando a las doce y media de la noche; al día siguiente, domingo, tomó el avión trasladándose a Barcelona hablando por la tarde ante un público de más de diez mil personas, y el lunes, llegó en automóvil de la ciudad condal para tomar parte en el mitín de Logroño.

Su pensamiento era dirigir ayer la palabra en Haro, pero una conferencia telefónica celebrada con Madrid después de cenar, le ha impedido, con gran sentimiento suyo, cumplir en todas sus partes el programa que se había trazado.

En esa conferencia telefónica le avisaron que tenía que informar ante la Comisión de Responsabilidades, como defensor de los generales que formaron el Gobierno del Directorio militar.

Creemos que lo apuntado dará una idea de la actividad del señor Gil Robles, y que constituye un verdadero «record».

Cognac «Osborne»  
000 - Veterano  
Puerto Santa María (Cádiz)

## Selección Avícola «VILLANDRANO»

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8, BILBAO

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

### D. Antonio López de Guereñu y López de Heredia

Que falleció el día 5 de noviembre de 1929

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Con resignados hijos doña Pilar, don Gumersindo José, don Antonio y doña Trinidad; hija política doña Concepción Galarraga, y demás familia.

SUPLICAN A USTED SE SIRVA ENCOMENDARLE A DIOS NUESTRO SEÑOR EN SUS ORACIONES, POR LO QUE RECIBIRÁ ESPECIAL FAVOR.

Todas las misas que se celebren en Vitoria mañana jueves, día 5 del actual, en las iglesias parroquiales de San Vicente Mártir y Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 4 de noviembre de 1931.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



# La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

Asisten los señores Lengaran, Moraza, Zárate, Larrea, Trocóniz, Elorza, Cendoya, Castresana, Quintana, Olariaga, Armentia, Viana, Olarte, Peciña, Azúa, García, Herrero, Junguitu, Arcaya, San Vicente y Arámburu.

Preside el señor Alfaro y asiste numeroso público.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre último y de la extraordinaria que tuvo lugar el día 23 del mismo mes.

## Si dijo o no dijo

Antes de leer el acta de la sesión extraordinaria se lee una comunicación del señor Salazar que actuó de secretario en la misma, señalando las obligaciones del secretario en las sesiones, que eran cumplidas en el acta que se leyó el día anterior; mas que como los concejales lo querían, enviaba también la cuenta de las notas que tomó en aquella sesión.

Se lee esa... cuenta y el señor Elorza pide se pongan en ella todas las afirmaciones que motivaron los incidentes de aquella sesión, pese a quien pese, dice contestando a una interrupción del señor San Vicente.

Este responde de todo lo que dijo con la conciencia tranquila y el corazón abierto.

El señor Trocóniz habla de algunas afirmaciones sobre ganado enfermo que se hicieron aquella noche.

El Sr. San Vicente afirma que el Colegio de Veterinarios se ocupa del asunto y que aunque cree que no dijo lo que afirma el señor Trocóniz—(El señor Trocóniz: Si las dijo)—está dispuesto a sostener sus afirmaciones y a que consten en acta.

El Presidente cree que aquí el señor San Vicente es el que debe dar su conformidad de que sus afirmaciones consten en acta y como dicho señor no tiene inconveniente en que así sea, se acuerda aprobar el acta con esas manifestaciones.

## Estado de caja, empadronamiento y fondos

El estado de caja acusa una existencia de 234.711,21 pesetas y la recaudación por arbitrios en la semana anterior fué de 45.389,20 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Son admitidos don Antonio O. de Guinza, don Casiano Bajo Ochoa, don Juan Antónana, doña Antonia Ocona, don Francisco Va-

## Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Area, 9)

Lunes y jueves, a las 5,30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos.

Martes, a las 3,30: Prenatal, doctor Cano.

A las 5,30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.

Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.

Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa.

Sábado, a las 5,30: Oftálmica, doctor Parra.



JOYERÍA PLATERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA BISUTERÍA  
TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)

dillo, doña Luisa Sosoaga y don Félix L. Angulo.

—Distribución de fondos para el corriente mes. 127.392,87 pesetas.

—Extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de octubre último. Por leídos.

## La Junta Municipal de Abastos

—Moción de varios señores capitulares, proponiendo el nombramiento de la Junta Municipal de Abastos.

El señor Elorza como primer firmante de la moción defiende la misma y lee datos oficiales de los precios en la Plaza de Abastos de los años 1930 y 1931, encontrando en algunos artículos una baja relativa, pero en otros hay tipos que están por las nubes.

Habla entre ellos del pan, que el trigo está tan barato como nunca y el pan sigue en el mismo precio que antes.

Se ocupa de las numerosas expendurias de pan que entre petróleo y alpargatas despañan pan y que hacen subir el artículo.

Opina que reduciendo los puestos podría venderse diez céntimos más barata la otana, y que debe nombrarse una comisión que con personal competente y con su autoridad podría hacer algo por abaratar la vida.

El señor Trocóniz, aunque firmante de la moción, discrepa en alguna de las afirmaciones de su compañero señor Elorza y se ocupa de que las Panificadoras, con los gastos de transporte correspondiente y dando comisión a los vendedores, expanden el pan a 25 kilómetros de Vitoria más barato que en la capital.

Respecto a otros artículos entre ellos la uva, se ha vendido en Estella a 13 y 15 céntimos el kilo y al entrar en Vitoria paga 10 céntimos y 1 por impuesto provincial, con lo que se pone a un

## Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantillas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15

## ITUN BERRIA

Olabide Iarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

### PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

precio inasequible a las clases que la necesitan.

El señor García interviene en el asunto y la presidencia propone que como todos están conformes se puede aprobar la moción.

Así se hace y acuerda que la Comisión la formen los Regidores Preeminentes y los señores Elorza y Trocóniz.

## Asunto de tema y daga

Comunicación del Ramo de Guerra señalando las condiciones en que cesarían el solar destinado a Gobierno Militar y los terrenos destinados a Cuarteles de la carretera de Betoño.

Se aprueban, construyendo el Ayuntamiento cuadras para 149 plazas junto al cuartel de Guipúzcoa, y pasando a su poder los terrenos para cuarteles del Portal de Urbina, el destinado a Gobierno militar en la Plaza de Bilbao y no hacer las cuadras del cuartel de Artillería.

## La Granja Modelo

—Moción de varios señores Capitulares proponiendo que, recogiendo el sentir de los pueblos agregados, se gestione de la Diputación la rescisión del contrato de arrendamiento de La Granja Modelo.

El señor Elorza pregunta al secretario quienes firman la moción y resulta que es solo el señor San Vicente.

## Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
DATO, 6, 3.º izquierda

## Oposiciones convocadas para Carteros Urbanos

500 plazas. Edad: 18 a 30 años. Instancias hasta el 24 de noviembre próximo. Exámenes en 1.º de abril. Preparación completa por funcionario del Cuerpo técnico de Correos.

Horas de matrícula de 5 a 7.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

## “La Lucía”

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten establecimientos.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

## HERALDO ALAVES

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, “LA VASCONGADA”, (don Angel Galindo). Vitoria.

Este explica que los concejales rurales no han podido hacerlo, pero que fué el acuerdo de las representaciones de los pueblos reunidas en Elorriaga.

El señor Olariaga dice que no fué ese el acuerdo y que los concejales rurales no cree estarán conformes.

El señor Trocóniz dice que a petición suya se trató de este asunto en Elorriaga, pero indicando que se refiriese a las industrias de la leche y avícola, que están abandonadas en Alava. Sabe que los campos de la Granja están muy bien cultivados y pide quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Intervienen los señores García y Arámburu opinando que no es este asunto que compete al Ayuntamiento y no tiene por qué tomar parte en el mismo. Pueden ir los concejales rurales a la Diputación y pedirlo.

El señor San Vicente asegura que debe ser esto del modo siguiente: los electores a los concejales; estos al Ayuntamiento; el Ayuntamiento a la Diputación.

El señor Herrero cree que no es quien el Ayuntamiento para ocuparse de esto y que la Diputación está abierta a todas horas para los ciudadanos que quieran alguna cosa. Si no hicieran caso a los concejales, lo que no sucederá, entonces el Ayuntamiento podría hacerlo; mientras tanto, sería una ofensa pedir esto.

El señor Larrea, concejal rural, dice que sus electores están conformes con que sigan las cosas como están.

El señor Alfaro propone que no se tome en consideración la moción, acordándose así, teniendo un ligero incidente la Presidencia con el señor San Vicente por hablar éste en voz baja, quejándose del resultado de su moción.

## El señor Villanueva dimite su cargo de Síndico

—Escrito del Capitular don Dámaso Villanueva, presentando la renuncia del Cargo Foral de Procurador Síndico.

El señor Azúa se lamenta de la dimisión, exalta los trabajos del señor Villanueva y pide que se nombre una Comisión que le visite y le haga desistir de su empeño en dimitir.

El señor Arámburu cree que al admitirle la dimisión se le hace un favor, pues hacía mucho tiempo deseaba dejarlo por achaques de la edad, incompatibles con la movilidad y trabajo que requiere ese cargo.

## Casino-Hotel de Salvatierra (Alava)

Se saca a subasta el arriendo para la consumación de dicho Casino, por término de cuatro años. El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Para informes, el Presidente del mismo.

El señor Azúa deja entrever que quizá no sea la salud sino alguna cuestión surgida en el seno de la Corporación lo que motivó la dimisión, primero de palabra y después por escrito.

El señor García dice que debe verse lo que hay en ello para admitirle la dimisión o, caso contrario, que vuelva a su puesto.

El señor Aragón elogia al Síndico, aunque dice que muchas veces le ha oído que quiere dejar el cargo.

El señor Trocóniz ataca duramente al señor Villanueva y algunos concejales le atajan por tratarse de un ausente.

La Presidencia cree que el aceptar la dimisión presentada de modo irrevocable no significa desatención, sino todo lo contrario, lamentando el Ayuntamiento el cese y proclamando lo bien que ha cumplido en ese puesto.

El señor Azúa.—El motivo de la dimisión parece ser por algu-

na ligereza explicable, se le atacó, el señor Elorza.—Aquí sale lo de las chirimitas que denuncie yo. Conste, y así lo dije, que no fué una censura para el señor Villanueva y entonces y ahora le doy toda clase de explicaciones. El señor Villanueva muchas veces antes de aquello, mostró deseos de abandonar el cargo.

El señor Herrero.—Parece que por lo que se dice, el causante de la dimisión soy yo. Si en aquella sesión se me hubiera dejado hablar, se habrían puesto las cosas en claro y no pasarían las cosas que ocurren en las obras del Ayuntamiento. Sostiene su ideología, que no ataca a nadie sin razón; pero lo mejor es que hubiera venido el Síndico a ese escaso, pues así lo prometió, a explicar las causas de su dimisión. Yo volaré que se acepte.

El señor Alfaro no cree que debe llegarse a la votación y puede quedar el asunto ocho días sobre la mesa.

El señor Azúa no quiere que sus palabras suenen a censura contra nadie; pero cree que en aquella sesión está el quid del asunto.

El señor Trocóniz pide que se vote; otros concejales quieren que quede ocho días; al Alcalde no le parece bien la votación y el señor Peciña sienta la verdadera doctrina. Siempre—dice—se ha temido ese acto de atención con los dimisionarios de hacerles una visita y rogarles la retirada de su petición.

Al fin, después de mucho pensarlo, se acuerda votar si queda ocho días sobre la mesa y da el siguiente resultado:

Dicen que no los señores Arámburu, Herrero, San Vicente, García, Arcaya, Quintana, Cendoya, Elorza, Trocóniz, Armentia, Olarte y Larrea. Total 12.

Como el resultado de esta votación señala la que dará el pedir si se admite la dimisión, el señor Alcalde no quiere que se vote y queda admitida la renuncia del señor Villanueva.

## Nombramiento de administrador de la Plaza de Abastos

—Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre nombramiento de Administrador de la Plaza de Abastos y ascenso del Oficial tercero don Aurelio Ladrón de Guevara.

En este asunto el Alcalde pide a los concejales que no hagan uso de la palabra y que ya que la mayoría se ha puesto de acuerdo esta mañana, que se vote sencillamente.

## Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

PERDIDA de cartera con documentos y dinero, entre calle Arca y Bar Kiliuska. Entregar en esta Administración.

## Cocinero o cocinera

se necesita para hacer las dos comidas y el desayuno de la tropa del Grupo mixto de Zapadores Minadores. Condición para las cocineras: ser mayor de cuarenta años. Sueldo mensual ciento cincuenta pesetas y la manutención. Dirigirse a las oficinas del Grupo de once a una de la mañana.—El capitán 1.º jefe accidental, José Martínez de Aragón.

## Subasta

El día TRECE del actual, a las CUATRO de la tarde, se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador Criado—Constitución, 6—las casas números 1 y 3 del Portal de Urbina y la número 1 de la del Cubo, con sus tejabanos y solares. El título de propiedad y condiciones, pueden examinarse en dicha oficina.

## Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

**Gabanes - Trincheras**  
Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:  
**General Alava, 9. Sastrería Vitoria**

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailey-Baillière - Riera)  
**EDICIÓN 1931**  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



**4 TOMOS 4**  
MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.  
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:  
**CIENTO PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

## Coches para niños

Los mejores los fabrica

**LA CARROCERIA INFANTIL (S. A.)**

San Sebastián - Alza

Ventas al contado y a plazos (DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES)

Catálogos gratis.



Representante en VITORIA:

Srta. CONCHA OSORO

Plaza de la Provincia núm. 9

## Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo | GRANDES - Marmol comprlmido y piedra artificial | EXISTENCIAS

**SALVATIERRA H. OS S. L.** Teléfono 104 **ESTELLA** (Navarra)



**Vea... Pruebe... Y compare...**  
**y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA**

mente si se aprueba el primero o el segundo informe de la Comisión. Se trata de si ha de ir a la Plaza de Abastos el señor Otano o el señor Guevara. Los concejales no atienden los ruegos de la Presidencia y se habla tanto y de tal modo, que creemos hubiera sido preferible que se hablase claramente, o en sesión secreta. Si el señor Guevara va conforme o va a la fuerza a la Plaza, se entabla discusión; pues unos concejales afirman una cosa y otros otra, y ambos parecen que tienen razón. Todos presentan pruebas de sus afirmaciones. Los socialistas no quieren que quede esa nebulosa en el aire y creen que hoy mismo se debía acordar algo para probar sus asertos. Retenciones y medias palabras, coacciones que se niegan; en fin, una discusión larguísima y fuera de lugar, a nuestro juicio. En la discusión intervienen todos los concejales, y unas felices palabras del señor Zárate dan a la cuestión un carácter propio, y al fin, pues algunos no querían votar, queda el asunto ocho días sobre la mesa.

**Los bombros al teatro**  
 —Dictamen de la Comisión de Fomento sobre cumplimiento del art. 172 del Reglamento de Espectáculos. (Salen los señores Herrero, Armentia y Elorza). Se acuerda que vayan los bombros a los teatros, pagándose a 3 pesetas por individuo y función, y la Comisión de Fomento pondrá lo referente al vestuario de los que asistan.

**Gratificación al letrado**  
 —Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del señor Oficial mayor, Letrado del Excelentísimo Ayuntamiento, don Julio Salazar, solicitando le sea abonada la gratificación de 500 pesetas que se concedió a los empleados administrativos. Que se tendrá en cuenta en el presupuesto próximo.

**Asuntos de trámite.—Entran y salen los ediles**  
 —Informe de la Comisión de Hacienda, en el escrito presentado por doña Manuela Martínez de Murguía, viuda de don Eusebio Aliste, Administrador que fué de la Plaza de Abastos, solicitando se le conceda la pensión que le corresponde. Que se le concedan 2.225 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Fomento referente a la construcción de la carretera de Puente Alto a Ullivarri de los Olleros. Que se saque a subasta, añadiéndose al dictamen que sea un 60 por ciento de obreros de Vitoria. —Moción del señor Procurador Síndico proponiendo a don Miguel Villambrosa y a don Eugenio López de Blasco, para cubrir dos vacantes de barrenderos. Admitida la propuesta. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la subasta celebrada para la instalación de cocina y calefacción en los Comedores Económicos y Biblioteca Popular. Se declara desierto el concurso y se anuncia uno nuevo. (Entra el señor Herrero). —Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de la Junta Administrativa de Ariñez, solicitando la condonación de las can-

tidades que se les reclama a los pueblos de Ariñez, Margarita y Esquíbel. Tienen que abonar 880,69 pesetas al año. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de varios taberneros, solicitando no se les cubre el arbitrio de vigilancia especial. No se atiende la petición. (Entra el señor Armentia y sale el señor Arcaya). —Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del «Club Deportivo Alavés», solicitando la condonación de la contribución industrial correspondiente a los años 1927 y 1928. No se accede a la petición. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Urruz Beonza, ofreciendo la explotación de unas canteras, sitas en Nanclares de la Oca. Se toma en consideración. A propuesta del señor Trocén, se añade al informe algunas restricciones para los que abandonen el trabajo voluntariamente. (Sale el señor Alfaro y ocupa la presidencia el señor Herrero). —Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Marquina, contra el reparto girado por la Junta Administrativa de Villafraña. Se desestima. —Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Miguel Presa, reclamando contra la liquidación por plus-valía aplicada a la casa n.º 9 de la calle de Bélgica. Se desestima. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Florentina Letona, solicitando autorización para habitar el piso que ha construido en la casa n.º 1 de la calle de la Constitución. Se autoriza. (Entran los señores Zárate, Lengarran y García. Sale el señor Castresana). —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del Guardia forestal de Ullivarri de los Olleros solicitando obras de reparación en la casa en que habita. Como se pide.

—Moción del señor Procurador Síndico solicitando autorización para adquirir por subasta, calzado para 54 barrenderos. Autorizado. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la reclamación formulada por don Antonio Gz. de Garibay en representación de doña Ramona Aguirre, contra la liquidación por mejoras públicas, correspondiente a la casa número 20 y 22 de la calle de Pablo Iglesias. Aprobado. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Cooperativa de Electricidad, solicitando autorización para instalar una torre-soporte de líneas en la calle de Olaguibel. Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Luis Lafuente, solicitando autorización para habitar el piso que ha construido en el n.º 7 de la calle de Francia. Concedido. (Entran los señores Alfaro y Aramburu). —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Manuel Grandes, solicitando se le cobre en tres plazos el gasto de instalación del agua del Gorbea. Se desestima. —Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para adquirir 700 escobas para el servicio de Policía Urbana. Autorizado. —Informe de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada por el Vigilante de Obras, por haber construido don Emilio Izardi una habitación sin la correspondiente autorización en el Barrio del Prado. Se le impone una multa de 50 pesetas y se suspenden las obras mientras no se presenten los planos. El señor Viana pide que se rebaje la multa a 25 pesetas, pues el dueño se hallaba ausente al hacer la obra. El señor San Vicente se opone y dice que hay que obrar con mano dura. Se aprueba con el voto en contra del señor San Vicente. (Entran los señores Arcaya, Elorza y Castresana). —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto, sobre obras de reforma en la casa que ocupa la señora Maestra del pueblo de Otazu. No puede accederse, pues la casa es del pueblo. —Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas.

**Ruegos y preguntas**  
**«Voy a atacar de frente» —dice el señor Elorza —y se produce un pequeño alboroto**  
 El señor Elorza ataca al señor San Vicente quejándose de que siempre insulta a la minoría y hoy ésta le devuelve la pelota. El señor San Vicente habla de responsabilidades; por su iniciativa se han abierto expedientes por la Ciudad Jardín, Plaza de Abastos, alcantarillado del Prado y todo ha quedado en nada, pues no había nada que enmendar. Como es natural—añade—, yo voy ahora a atacar de frente. (El señor San Vicente: Así me gusta, cara a cara). Sí; así mismo. Si ha quedado todo esto en nada, ¿cómo vamos a permitir que siga el señor San Vicente siendo el árbitro en todo? Una frase dura contra el señor San Vicente motiva gritos, campanillazos, intervención del público y exigencias del Alcalde para que el señor Elorza retire la frase, que éste lo hace en obsequio del Ayuntamiento, no por otra cosa. Sigue el señor Elorza y preguntando qué se ha hecho por una co-

—Moción del señor Procurador Síndico solicitando autorización para adquirir por subasta, calzado para 54 barrenderos. Autorizado. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la reclamación formulada por don Antonio Gz. de Garibay en representación de doña Ramona Aguirre, contra la liquidación por mejoras públicas, correspondiente a la casa número 20 y 22 de la calle de Pablo Iglesias. Aprobado. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Cooperativa de Electricidad, solicitando autorización para instalar una torre-soporte de líneas en la calle de Olaguibel. Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Luis Lafuente, solicitando autorización para habitar el piso que ha construido en el n.º 7 de la calle de Francia. Concedido. (Entran los señores Alfaro y Aramburu). —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Manuel Grandes, solicitando se le cobre en tres plazos el gasto de instalación del agua del Gorbea. Se desestima. —Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para adquirir 700 escobas para el servicio de Policía Urbana. Autorizado. —Informe de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada por el Vigilante de Obras, por haber construido don Emilio Izardi una habitación sin la correspondiente autorización en el Barrio del Prado. Se le impone una multa de 50 pesetas y se suspenden las obras mientras no se presenten los planos. El señor Viana pide que se rebaje la multa a 25 pesetas, pues el dueño se hallaba ausente al hacer la obra. El señor San Vicente se opone y dice que hay que obrar con mano dura. Se aprueba con el voto en contra del señor San Vicente. (Entran los señores Arcaya, Elorza y Castresana). —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto, sobre obras de reforma en la casa que ocupa la señora Maestra del pueblo de Otazu. No puede accederse, pues la casa es del pueblo. —Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas.

misión que se nombró para estudiar la responsabilidad del señor San Vicente al sacar expedientes del Ayuntamiento y para ver su comportamiento con los concejales en San Sebastián. El señor Lengarran explica lo que desea el señor Elorza. El señor Castresana defiende al señor San Vicente, y alaba al régimen actual que no busca apoyos para sus defensores. Se acuerda que se abra el expediente y que dictamine aquella comisión.

El señor San Vicente pregunta si puede rectificarse una factura que se ha cargado a un capítulo distinto. El señor Astiz contesta que el Ayuntamiento es el que tiene que ordenarlo. Sigue el señor San Vicente pidiendo que se pongan cuanto antes las placas de las calles cambiadas de nombre, y que se obligue a los contratistas a poner en las obras aluminado supletorio. También pide que se haga pagar a los propietarios de la calle de Postas la acometida a la alcantarilla general y que se lleven al Museo de la Escuela de Artes y Oficios algunos cuadros de personajes de la Monarquía, poniéndose en el salón de sesiones alguna alegoría de la República. El señor Junguitu da cuenta de por qué no se han puesto las placas y el señor Armentia se queja de que el paso a nivel del ferrocarril Vasco en el Polvorín está casi siempre abierto. El Alcalde levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

**Los nuevos artículos aprobados**

MADRID.—Las Cortes han aprobado los siguientes artículos de la Constitución:  
 Artículo 74.—En caso de impedimento temporal o ausencia del presidente de la República le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, al cual a su vez, le sustituirá el vicepresidente del Parlamento.  
 Igualmente asumirá las funciones presidenciales si queda vacante la presidencia de la República, y en este caso serán convocadas elecciones para nuevo presidente en el plazo improrrogable de ocho días, según lo establecido en el artículo 68, y se celebrarán las elecciones dentro de los treinta días siguientes al de la convocatoria.  
 A estos exclusivos respetos se entenderá que las Cortes, aun estando disueltas, conservarán sus poderes para la elección de presidente.  
 El artículo 75 corresponde también presidente de la República y se refiere a sus funciones así:  
 a) Declarar la guerra conforme a los requisitos del artículo siguiente y firmar la paz.  
 b) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales de acuerdo con las leyes y reglamentos.  
 c) Autorizar con su firma los decretos referendados por el ministro correspondiente, pero de acuerdo con el Gobierno, pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como leyes si creyere que se oponen a algunas de éstas ya vigentes.  
 d) Ordenar las medidas urgentes que exijan la defensa de la integridad y la seguridad nacionales, dando inmediata cuenta de ello a las Cortes.  
 e) Negociar, firmar y ratificar tratados y convenios internacionales sobre cualquier materia y vigilar su cumplimiento en todo el territorio nacional.  
 Los tratados de carácter político los de comercio, los que supongan gravamen para la Hacienda pública e individualmente para los ciudada-

- Gemelos para MARINA.
- Gemelos para AVIACION.
- Gemelos para GOLF.
- Gemelos para DEPORTES.
- Gemelos para TEATRO.
- Gemelos PRISMATICOS.
- Gemelos ZEISS.
- Gemelos desde 25 Ptas.
- OPTICA FINA
- JULIAN BAJO
- (DATO, 8)

**Actualidad deportiva**

Nuestro informador del partido del domingo, el amigo «Mindiarte», ha tenido un éxito insospechado por él mismo. No solo han sido las felicitaciones de los «hinchas» rabiosos gazteiztarras el homenaje a su trabajo; también es un alto honor que un periódico que tiene en su sección deportiva firmas tan prestigiosas como la del señor Mateos, reproduzca parte de la crítica. Y lo que a nosotros nos extraña más es que «Mindiarte» no esté satisfecho con su éxito, como demuestran estas cuartillas que, con mucho dolor pero con suficiente causa justificada, nos vemos obligados a arrojar al cesto de los papeles inútiles. Desé por conforme el joven y casi debutante cronista. Tenga en cuenta que el seleccionador nacional y a la vez crítico deportivo de «La Gaceta del Norte» es un prestigio firme... y que a lo mejor no es él quien le aplica el comentario que sigue al corte. ¡Calma, pues. Pilarte, digo Mindiarte!  
 El quinto «goal» de Lafuente—el quinto en realidad debió ser el Deportivo—se ha hecho famoso en Vitoria. Que si fué «ofsside», que si no fué; que es legal el tanto o no (¡Claro que fué legal! pues que lo concedió Elorza) y unas cuantas cosas más por el estilo que hacen las tertulias deportivas un poco animadas. Pero lo que tiene verdadera gracia es lo que piensa proponer al Deportivo un «hinja». Dice que se tenga a Paco bien aleccionado para que se haga el domingo el «lesionado» y cuando los del Arenas descuiden la vigilancia del extremo, Paco que salta al campo, Paco que avanza resuelto, Paco que larga un chupinazo... ¡y goal! Pero la gracia está en que el «hinja» dice: Paco que larga un chupinazo, y Paco que marca el quinto goal. Y a ver quien no suelta la canchada con eso del quinto goal... tratándose de la delantera del Deportivo Alavés.  
 —o—  
 No sabemos si es cierto que el Deportivo Alavés ha recusado a Elorza. Y si es verdad eso que nos han asegurado, nos parece una primada. Recusar a Elorza para otros campos bien; pero recusarlo para Mendizorrosa? ¡Primos! Nada, nada; unos primos «alumbraos». Porque nosotros, que no estuvimos en San Mamés, hemos leído todas las reseñas de los diarios de Bilbao y hemos podido comprender que hubo, además de los dos «puyazos» al Deportivo, bien castigados según unos doctores y mal según otros, otras manos dentro del área que pasaron sin sanción. Una del Deportivo y dos del Athletic, si mal no recordamos. Y la vista de un árbitro está en ver la intención de las manos... según sea o no propietario de un campo el que la da. Apostaríamos un cupro a que si viene Elorza a Vitoria todas las manos del Arenas serían intencionadas y las del Deportivo no. ¡Si nos sabemos de memoria el truco!

ción de las leyes y buena marcha de la Administración. Los artículos 78 y 79 se han refundido en uno solo, que dice lo siguiente:  
 El presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con aprobación de las dos terceras partes de la Diputación permanente de las Cortes, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia del Parlamento en casos excepcionales que requieran urgente decisión o cuando así lo demande la defensa de la República y no esté reunido el Congreso. Los decretos así dictados tendrán sólo carácter provisional, y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver al legislar sobre la materia. El artículo 68 ha sido aprobado en estos términos:  
 Artículo 68. No podrán ser elegidos ni tampoco propuestos para presidentes:  
 a) Los militares en activo o en la reserva que no lleven diez años cuando menos en dicha situación.  
 b) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.  
 c) Los miembros de las familias extranjeras de España o en el extranjero o residentes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que les una con el jefe de la misma. Los artículos 69, 70 y 71 quedan aprobados como estaban en el dictamen.

**Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria**

**SUBASTA**  
 Se hace público que a las doce de la mañana del próximo lunes, día nueve de los corrientes, se venderá en pública subasta un caballo de desecho del servicio. La subasta tendrá lugar en la cuadra de la Policía Urbana, en puja abierta, adjudicándosele al mejor postor. El importe del presente anuncio será de cuenta del rematante. Vitoria cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y uno. — El Alcalde Presidente, Teodoro González de Zárate.

**Notas financieras**

**BOLSA DE MADRID**  
 (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	60,00
Exterior 4 %	—
Amortizable 4 %	68,00
Amortizable 5 % 1917	73,25
Amortizable 5 % 1920	—
Amortizable 5 % 1926	85,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	70,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	85,50
Id. Deuda ferroviaria	—
Cédulas B. Hipotecario 5%	83,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	95,00
Acciones Banco de España	—
Id. Tabacos	153,00
Id. Explosivos	430,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	245,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	—
Id. Metropolitano Alt. XIII	122,00
Id. Hisp. Amer. Electrica	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	262,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	99,00
Obligs. Norte 1.ª hipoteca	54,00

**BOLSA DE BILBAO**  
 facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	435,00
Id. Hidroeléct. Española	132,00
Id. Altos Hornos	85,00
Id. Sid. Mediterráneo	42,00
Nortes	250,00
Alicantes	181,00
Id. Viesgo	450,00
Id. Unión Eléctrica Vizcaina	650,00

**La moneda**

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:  
 Francos 44,35  
 Libras 43,25  
 Dólares 111,29  
 Bonos oro 165,00  
 (Faciliada por el Banco de Vitoria)

**Automóvil de alquiler**

Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis. Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberásturi, Francia, 39, 2.ª izquierda.

STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
 ABONAD VUESTROS CAMPOS CON NITRATO DE CAL IG  
 ¡RESULTADO SEGURO!  
 ¡FERTILIZANTE BARATO!  
 De venta en las principales casas de abonos



### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ABAVES el 4 de noviembre de 1906

Los carlistas vitorianos celebraron con toda solemnidad la festividad de San Carlos Borromeo, onomástica de su jefe. A las ocho de la mañana se celebró en la parroquia de San Miguel una misa de comunión, pasando de mil los que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Después hubo Misa mayor solemne y por la tarde en el Círculo reinó gran animación que culminó por la noche en el banquete que presidió por don Enrique Ortiz de Zárate, se celebró con más de doscientos comensales. Después hubo discursos y se hizo música hasta altas horas de la noche.

—En el Iris Salón continuaba la temporada de zarzuela.



### Larramendi Hnos.

Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

### F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

### CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

### Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria.

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas: — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

## Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, 6 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, ab- y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, ab- y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, ab-

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, día 6 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGRONO el día 7, en el Hotel Paris; en BURGOS el día 8 en el Hotel Universal; en MIRANDA DE EBRO, el día 9, en el Hotel Eguña, y en BILBAO el día 10 en el Hotel Marañón (Correo, 23).

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

## Lanas lavadas de todas clases para colchones

### RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135



### "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 4.976,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por un convenio, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.482.295'57 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

### FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.

### Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9

Teléfono 1330



### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri- bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Émpalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.— Acido Clorhídrico.—Clicerina.— Nitratos.—Sulfato Amónico.— Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: María Dolores Orbe y Alonso, 7 meses, M. Iradier número 40.

Matrimonios: Esteban García y García con Lorenza Martínez y Pérez, solteros.

Baldomero Alonso y Mz. de Osa- ba con María Consuelo Vadillo y Angulo, solteros.

Antonio Basigain y Ruiz Arbu- lo con María López de Subijana y Ruiz de Infante, solteros.

Como una luz resplandece En obscuro despoblado, Resplandecen las personas Apenas hayan tomado El rico y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana; La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Idefonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 720,4.

Termómetro seco del psicrómetro, 10,2.

Termómetro húmedo, 8,0.

Humedad, 72.

Temperatura máxima, 16,8.

Temperatura mínima, 9,0.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, moderado NO.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 719,2.

Termómetro seco, 14,6.

Termómetro húmedo, 10,2.

Humedad, 53.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, ventolina SE.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO.

Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil. Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policia.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: — Colectivos contra accidentes: — Individuales: — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Aparado de Correos de HERALDO ABAVES: núm. 14



### AYER

anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

### HOY

la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel.

### Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos. Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val- ses, Montañeses, Txitularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propa- ganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODRÓN - GELYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

## Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

### Plazos y contado

## Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA



### Crónica religiosa

#### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 5.—Jueves.—Santos Zacarías, profeta, Isabel; Félix, presbítero, Eusebio, monje, Galación, Epistemia, Filoteo, Dominio, Teófilo, Silvano, mártires, Magno, Dominador, Fibicio, obispos; Lito, presbítero.

El bienaventurado San Zacarías fue descendiente de Aarón, de la tribu de Levi, y natural de Judea. Era sacerdote de la ley y hombre piadoso y tenía por mujer a Santa Isabel, prima amada de la Virgen Santísima. Estos Santos casados vivían como ángeles en la tierra, porque ambos eran justos y observantes de la ley de Dios. Estuvieron hasta su vejez sin fruto de bendición, lo cual alcanzaron del Señor a fuerza de oraciones y con maravillas y prodigios, logrando tener por hijo el precursor de Jesús, San Juan Bautista. Según refiere el evangelista San Lucas, Santa Isabel mereció ser visitada por la Purísima Virgen María, su prima, tan pronto como hubo concebido al Hijo de Dios, y en esta visita, entre dulces coloquios, bañadas sus potencias en una celestial luz, conoció Isabel a la Madre de Dios y fue la primera que la honró con este elevado título: "Estuvo la Virgen María—dice San Lucas—con su parienta Santa Isabel casi tres meses, y después se volvió a su casa a Nazareth." San Zacarías, falleció el día 5 de noviembre, a los dos años del nacimiento de Jesucristo, ignorándose muchos pormenores de la vida de este santo profeta, pues en aquel tiempo era natural que toda la atención de los cronistas se concentrara en los gloriosos hechos de la redención y en los primeros sucesos del cristianismo. Santa Isabel se retiró al desierto con su hijo Juan Bautista, donde permaneció haciendo piadosa vida hasta que llegó la hora de su fin.

#### EJERCICIOS ESPIRITUALES

El viernes 6 del corriente, a las seis y media de la tarde, empezará en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, una tanda para señoras y señoritas dirigida por el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

Los ejercicios de la mañana empezarán a las diez y media; los de la tarde a las tres y media.

La Comunión general será el sábado 14, a las ocho y media.

#### PRIMER VIERNES DE MES En Santa María

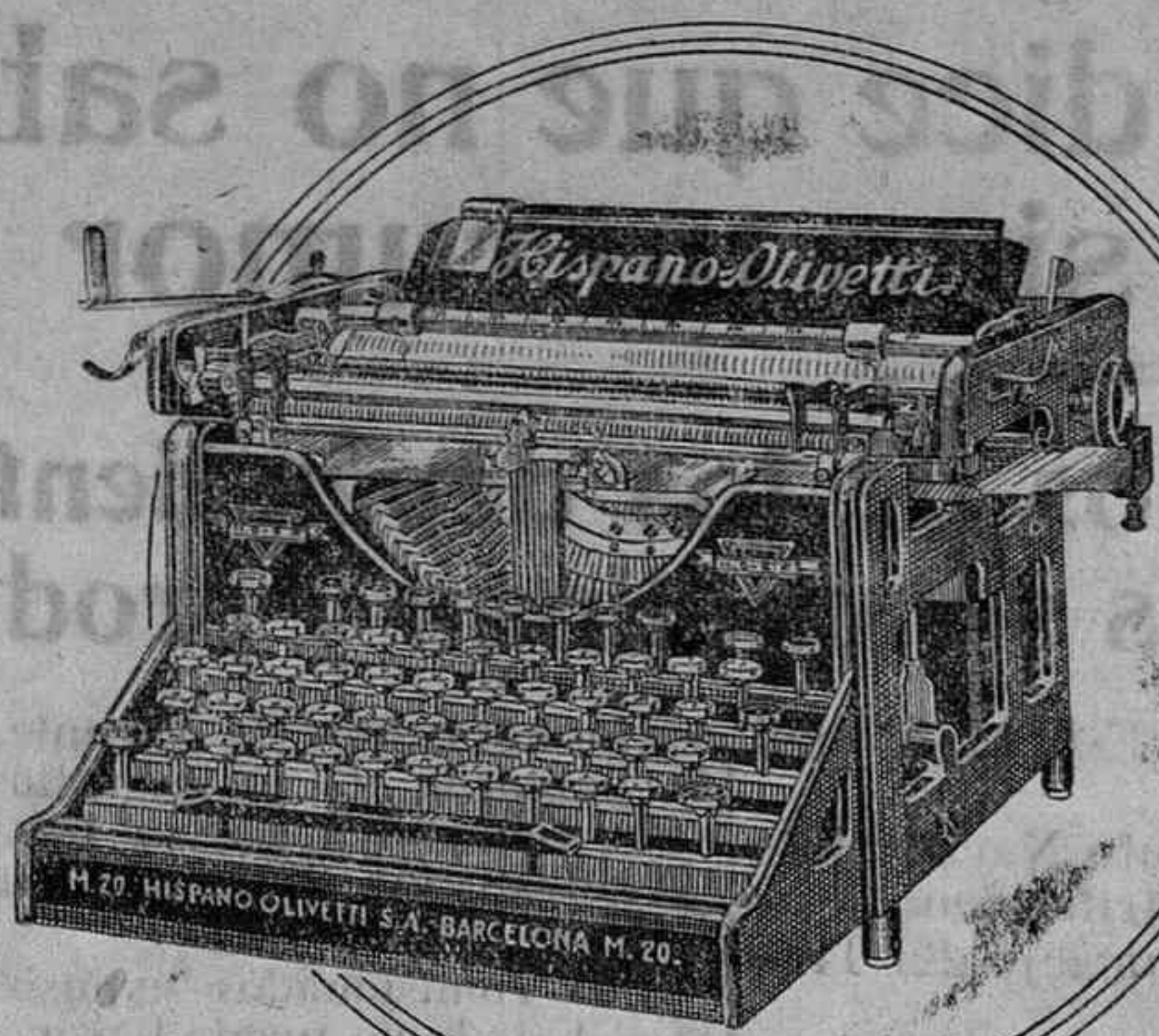
La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, celebrará en esta iglesia el próximo viernes, día 6, sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfino Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana tendrán lugar las misas de comunión a las seis y a las siete.

El ejercicio de la tarde se verificará a las 6 y 7, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios y reserva.

## Quince millones de pesetas

Salen de España todos los años para adquirir máquinas de escribir extranjeras. Por patriotismo y por conveniencia, todo español debe adquirir máquinas de producción nacional... y entre ellas, optar por la perfecta y rapidísima



# Hispano Olivetti

LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD QUE CUENTA CON LA PROTECCION OFICIAL DEL ESTADO

Con fecha 30 de abril pasado, el mecanógrafo español don Herminio Alvarez y Martínez de la Verbola, estableció en Madrid el «record» mundial de duración de escritura a máquina, escribiendo sin interrupción durante veintidós horas, y a la velocidad de cuarenta y cinco por minuto, un total de cincuenta y seis mil seiscientas palabras. Para establecer este «record», el señor Alvarez utilizó una Hispano Olivetti, Mod. 20, estrictamente de serie.

Ventas al contado y a plazos largos

Representante: **SERVANDO GONZALEZ**  
San Francisco, 18 Teléfono 1732

### Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

Remigio Diaz y Comp. - Orient, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

### Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850 Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Ptas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas:

#### PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

#### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

### «La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

## Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente; Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zamaquera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde. Florida, 32, tienda.

SE ALQUILA 2.º piso, en Arquillos. Razón, Dato, 7, 2.º derecha

OCASION. Aparato de radio seminuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

OPOSICIONES a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos.—Exámenes en enero.—Informes y preparación, Luis Rodríguez, Secretario de esta Administración Principal.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

SE OFRECE plaza portero-jardinero a matrimonio sin hijos. Indispensables amplias referencias. Escribid esta Administración, núm. 1887.

SE NECESITA chica que sepa de cocina. Sueldo, 50 o 60 pesetas. Informes Estanco Plaza República.

SE NECESITA muchacho para recaudos. Informes en esta Administración.

SE OFRECE ama de cría con pecho fresco para criar en su casa. Informarán, Zapatería, 50, 2.º

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

### Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encarezamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositando en dichos buzones.

### Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2  
LOS CATALANES  
VITORIA.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS  
LOGROÑO  
Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

### Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA  
Pintorería, 24

### Nuevos textos grado Bachiller

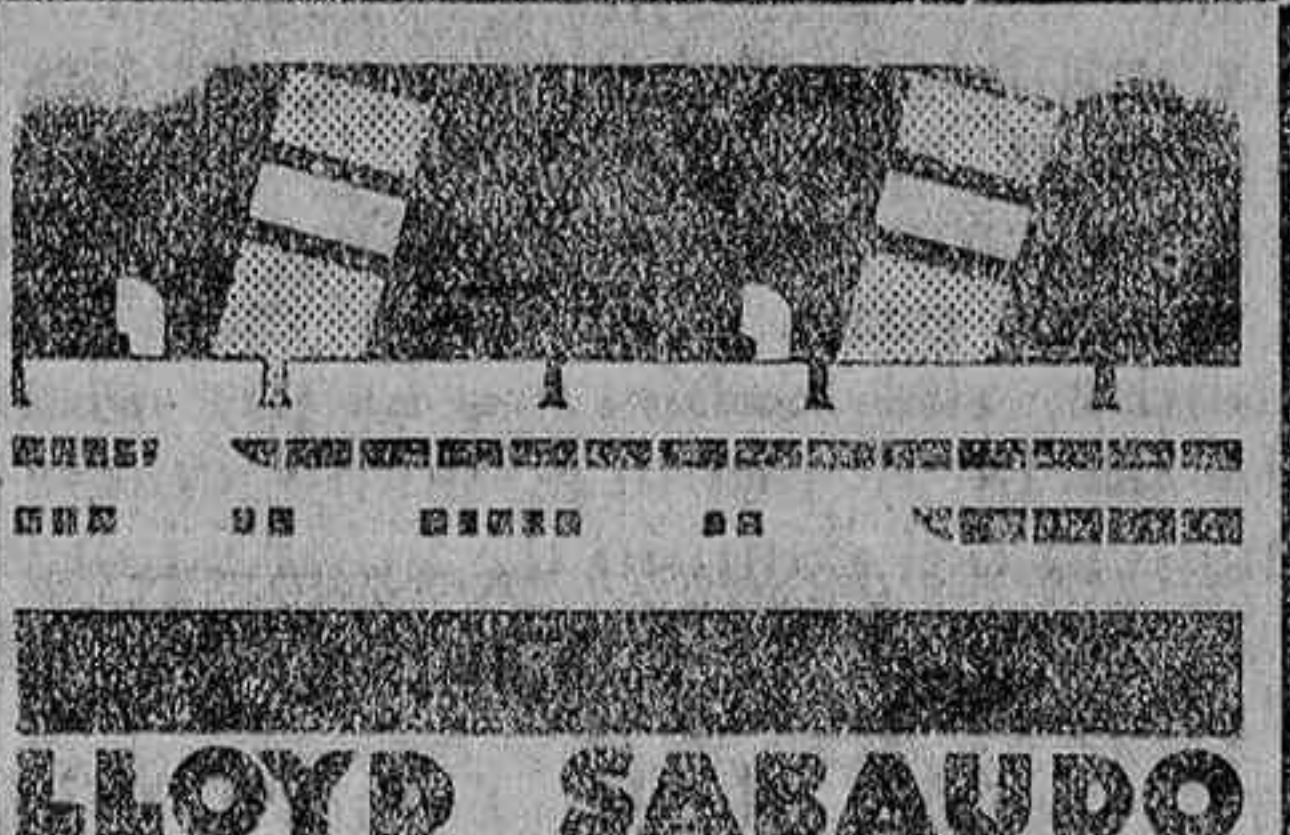
CURSO DE 1931 - 1932

Materiales Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.

Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 — Teléfono 1846  
VITORIA



### LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo Sud América

CONTE VERDE de Barcelona 6 noviembre

CONTE ROSSO de Barcelona 21 noviembre

Médicos, cocineros y personal español

Norte América

CONTE GRANDE de G. braltar 9 noviembre

### LLOYD-SABAUDO

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33 Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36 Dirección telegráfica SABAUDO

Agente en Vitoria D. Ceferino Polo Villarreal Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVÉS.—Vitoria 4-11-32

### Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece: Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles Consulten y se convencerán Independencia, 8 Teléfono 963 X

### «La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

### Mujeres y hombres

Victimas de amorrans, fisuras, eczemas, flujos, escozor, hemorragias interiores y demás enfermedades nemorroidales del recto y ano y de la piel

Curan de verdad radical y rápidamente con

## PROKTOSOL-JEIL

Fabricado por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover. ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA. Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25. Caja con tubo de ungüento: Pesetas 5,75. — De venta: En principales Farmacias.

Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

### Maderas-Machihembrados Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

## «AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º



INFORMACION GENERAL

Sigue ganando terreno la candidatura del Sr. Alcalá Zamora para presidente de la República. El Sr. Azaña dice que no sabe nada y que eso no es una noticia, sino un rumor

Desaparecerá el organismo "Acción social". Los sueldos de los dependientes de comercio. En Montevideo y en la Habana los emigrados españoles se amofinan y producen disturbios

MADRID

Alcalá Zamora será candidato a la Presidencia de la República

MADRID.—El ofrecimiento que se ha hecho al señor Alcalá Zamora por los ministros de Instrucción pública, Trabajo, Economía y Comunicaciones, es consecuencia de un acuerdo que se tomó, por unanimidad, en la comida que el Gobierno celebró el lunes pasado en Lhardy.

La entrevista de los ministros con el señor Alcalá Zamora, se desarrolló en la noche del lunes, a las diez y media, para precisar más, en casa del ex presidente del Consejo.

Llegaron los ministros a dicha hora y permanecieron con el señor Alcalá Zamora hasta después de las doce. Los consejeros guardaron una impenetrable reserva y tomaron grandes precauciones para que la Prensa no se enterara.

Cuando los ministros llegaron a sus domicilios particulares, despidieron los coches oficiales y en taxímetros se trasladaron a la casa del señor Alcalá Zamora.

La entrevista fué muy cordial. El ex presidente del Gobierno provisional de la República, al escuchar el propósito del Gobierno de presentar candidato a la Presidencia de la República, contestó que no aceptaba porque quería intervenir en la Cámara y exponer su opinión en varias cuestiones.

Los ministros le hicieron toda clase de razonamientos y le hablaron de la necesidad de que se impusiera un nuevo sacrificio y Alcalá Zamora, ante esto, dijo que reflexionaría y daría su respuesta en el día de hoy.

En efecto: ayer tarde volvió a reunirse el señor Alcalá Zamora con los señores Marcelino Domingo y Largo Caballero únicamente, no concurriendo los otros dos ministros para no llamar la atención de los periodistas.

Los citados consejeros redoblaron los razonamientos expuestos, y entonces Alcalá Zamora declaró que aceptaba en principio ser el candidato del Gobierno.

Los señores Domingo y Largo Caballero reiteraron al ex presidente la conveniencia de que no interviniera en los debates parlamentarios a fin de que su autoridad no se gastara, y Alcalá Zamora les anunció que pronunciará un discurso al terminar la discusión constitucional, en el que dirá que, aunque no está conforme con algunos de sus preceptos, sin embargo los acata como expresión de la voluntad de la mayoría del Parlamento.

Se suspenden las obras de la futura catedral de Madrid

Se han suspendido totalmente las obras de construcción de la futura catedral de Madrid, dedicada a Nuestra Señora de la Almudena. El ministro de Justicia dejó de pagar a partir del cambio de régimen los trimestres de la subvención anual de 100.000 pesetas consignada en presupuestos. Desde fin de marzo en que se cobró el último trimestre, han seguido las obras al mismo ritmo, costeadas con los fondos de que se disponía. Ahora, en la imposibilidad de seguir haciéndolo, se ha comunicado a los obreros, con la debida anticipación, el cese de los trabajos, a partir del primero de noviembre.

Los ingresos durante el pasado año de 1930 fueron, en total, 189.771 pesetas, y los gastos, 233.750. Se dispone en la actualidad de algunos valores del Estado que las actuales circunstancias impiden pignorar; proceden de limosnas y donaciones, especialmente "mortis causa". Posee también la catedral una finca, en cuya venta se pensó, pero no se han encontrado compradores. Estas cantidades, sin embargo, habrían servido únicamente para prolongar las obras durante un plazo relativamente corto en relación con el que la construcción de la catedral exigiría, al ritmo actual.

Nuevo suplicatorio contra Franco

La Sala de justicia militar del Tribunal Supremo, que instruye diligencias por el delito de insultos al general Sanjurjo, con ocasión de los sucesos de Tablada, ha pedido suplicatorio para procesar a don Ramón Franco.

El divorcio

La "Gaceta" publica hoy un decreto sobre el divorcio y la nulidad del matrimonio, aprobado en el Consejo de ministros de ayer.

Las causas para las demandas sobre el divorcio serán reguladas por los artículos 101 al 107 inclusive del Código civil.

En cuanto a los efectos de nulidad de matrimonio se circunscribe a los artículos 67 al 74 inclusive del mismo Código.

Los pleitos se sustanciarán por juicio ordinario y de los de mayor cuantía.

Comentarios de la Prensa

"A B C" y "El Sol" en sus números de hoy hablan de la entrevista que anteanoche realizaron los ministros del Trabajo, de Instrucción, de Economía y de Comunicaciones con el señor Alcalá Zamora para ofrecer a éste, en nombre del Gobierno, la presidencia de la República, como consecuencia del cambio de impresiones que tuvo el Gobierno durante su almuerzo en Lhardy.

El señor Alcalá Zamora dijo, según referencia, que lo pensaría y opuso reparos basados en la actitud de varios sectores políticos y sobre algunos puntos de la Constitución que le obligaron a dimitir.

Por otra parte entiende el señor Alcalá Zamora que debe consultar a sus amigos políticos an-

tes de adoptar una actitud decisiva.

La minoría progresista está muy satisfecha con la designación, que considera muy honrosa, para el señor Alcalá Zamora.

"El Sol" añade que volvieron a reunirse los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero y Martínez Barrios y parece que el primero aceptó la propuesta.

Los ministros le indicaron que procure escatimar sus intervenciones en la Cámara.

Se sabe que el señor Alcalá Zamora expresará su acatamiento a la Constitución una vez elegido para la alta magistratura, aunque no esté conforme con todos sus puntos.

Se trata de suavizar el texto constitucional al aprobarse las leyes complementarias.

En la Cámara se está haciendo ambiente a favor del señor Alcalá Zamora y se espera fundamentalmente que sea aceptado para la presidencia de la República.

Decretos de Trabajo

La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio del Trabajo que trata de la reorganización de los servicios de este departamento.

En virtud de esta nueva organización se nombra una subsecretaría y una dirección general del Trabajo para el Cuerpo consuntivo en materia de legislación, sin otra reserva que la preminencia

de adoptar una actitud decisiva.

Subsiste el Instituto Nacional de Previsión con las atribuciones que se expresan en el Consejo del Trabajo.

Otros decretos

También publica la "Gaceta" uno del Ministerio de Hacienda nombrando director general de Propiedad al diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

Manifestaciones del Sr. Prieto

El ministro de Hacienda hablando con los periodistas manifestó que uno de estos días irá el director del Banco Exterior, señor Viguri, a Levante para estudiar la situación de esa región y tomar medidas que faciliten la exportación de la naranja.

Añadió que había recibido la visita del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A., para gestionar el oportuno permiso de compra de moneda extranjera con la que han de efectuar pagos de materiales.

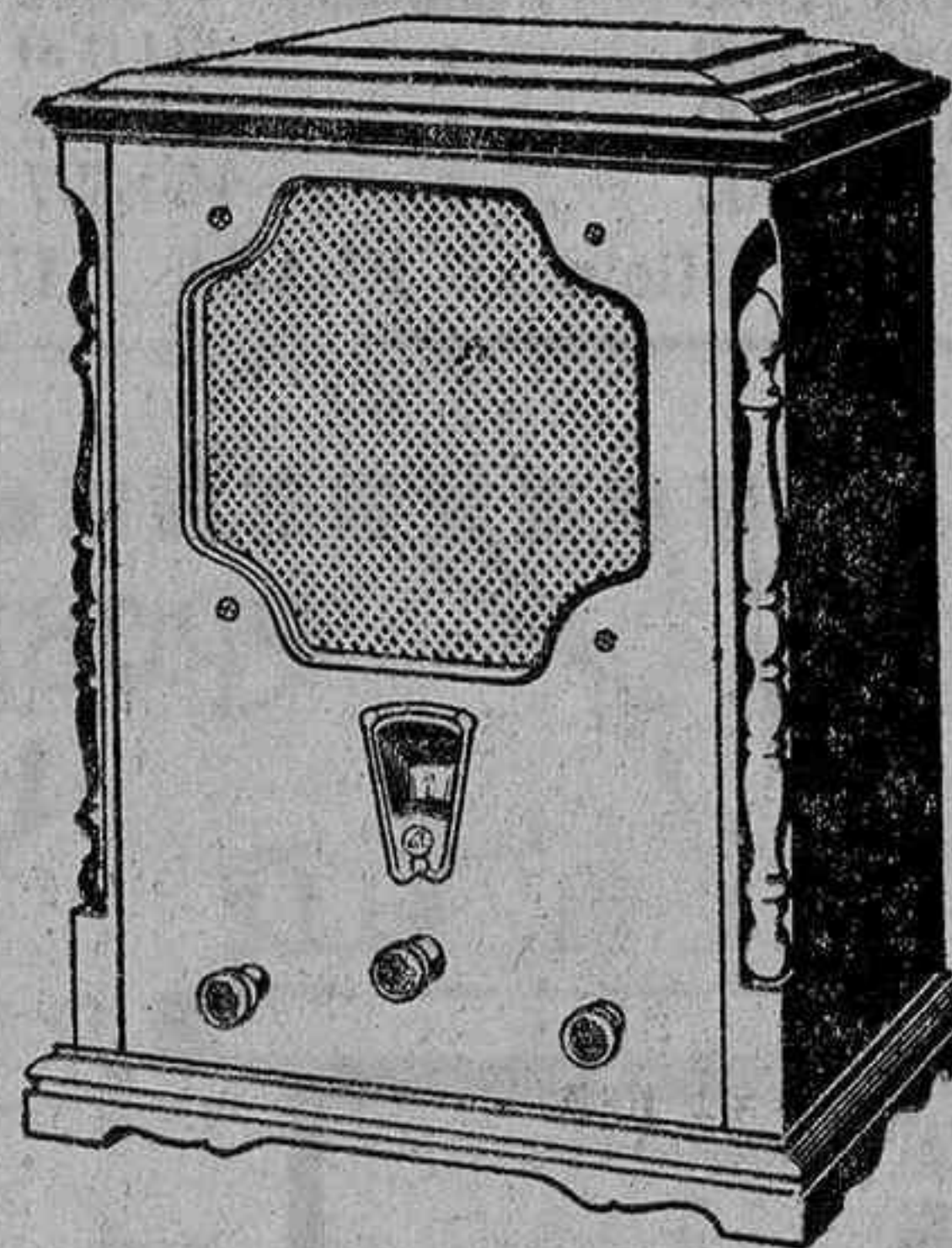
El ministro aprovechó la visita para decirles que en el último Consejo de ministros se había aprobado una ponencia de la que forman parte Albornoz, De los Ríos y él para estudiar el problema ferroviario.

La marcha del Residente francés

Mañana saldrá para Algeciras el Residente general del Marruecos francés, en donde embarcará para África.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación habló de la visita que le habían hecho



El más moderno receptor "La Voz de su Amo" Superheterodino de 8 válvulas con altavoz dinámico incorporado. Lleva la novísima válvula variable MU, UY - 235. Todo completo 1.050 ptas.

Almacenes Mendía

Plaza Nueva, 26.-Vitoria

Vasos y juegos para colegiales - - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

ISASIA

Joyería

Date, 24

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

varios elementos de Alicante, quienes le hablaron de la angustiosa situación económica por el paro forzoso de numerosos alicantinos que se hallan en Orán y Argel.

Los comisionados expusieron que si el Estado no puede llevar a cabo la repatriación de españoles, conceda a los Ayuntamientos el oportuno permiso para efectuarlo por cuenta de ellos.

De la Presidencia

El presidente pasó la mañana en el palacio de Buenavista despachando asuntos del ministerio de la Guerra.

Al mediodía se trasladó a la Presidencia donde manifestó que no tenía ninguna noticia importante, solamente que asistiría al banquete en honor del Presidente general francés.

Ya sabemos—dijo un periodista—que el señor Alcalá Zamora ha contestado al Gobierno.

—¿Sobre qué?—preguntó el presidente.

—Sobre la presidencia de la República—contestó el reporter.

—¿Cómo lo saben ustedes? Me alegro que me lo digan, porque yo no sabía nada.

A continuación preguntó a los periodistas si ellos tenían noticias de interés.

—Nada más que esa—contestó el periodista—de la presidencia de la República.

—Esa no es una noticia; eso es un rumor.

Los sueldos de los dependientes de comercio

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había recibido la visita del presidente de la Cámara de Comercio, que le habló de las bases aprobadas por el Comité paritario, respecto a los sueldos de los dependientes.

El ministro manifestó al señor Salgado que había firmado las bases con un 20 por 100 de rebaja en los salarios solicitados por los dependientes; pero que, desde luego, por acuerdo de patronos y dependientes, para hacer una rebaja de conformidad, ambas partes, y que él aprobaría en definitiva, siempre que el convenio fuese por unanimidad.

Añadió que había firmado un decreto admitiendo la dimisión al director general de Acción Social, señor Bergamín.

La tenia presentada desde hace dos meses pero he tenido que admitirla porque desaparece ese centro al reorganizarse los servicios del Ministerio.

PROVINCIAS

El entierro del sacerdote asesinado señor Inchaurreaga

BILBAO.—Esta mañana se verificó la conducción del cadáver del sacerdote señor Inchaurreaga, desde la Arboleda al pueblo natal del finado.

El acto fué una verdadera y emocionante manifestación de duelo, pues de Gallarta, de Bilbao y de varios puntos fueron a la Arboleda multitud de personas.

El herido ha experimentado alguna mejoría

En la clínica del doctor San Sebastián han manifestado que el sacerdote señor Zamalloa, dentro de la gravedad se encuentra algo mejor, sin que pueda decirse que no pelagra su vida.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRINTA

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota. FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

EXTRANJERO

Agitación de los españoles

MONTEVIDEO.—En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de este punto, detallando la agitación que existe entre los elementos españoles que se hallan en mala situación económica, pues desean que se les facilite los medios de subsistencia.

Los emigrados españoles producen los tumultos

HABANA.—700 emigrados españoles, que se encuentran en triste situación económica, se han amotinado e irrumpido tumultuosamente en el Consulado, arrojando los muebles por las ventanas y causando destrozos de importancia.

Intentaron organizar una manifestación, siendo dispersados por la fuerza pública, sin que se produjeran incidentes.

Se les prometió que en breve serían repatriados y de esta manera se logró calmar los ánimos.

TRES MESES GRATIS OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro" suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en un sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. . . . . Suscriptor o lector de HERALDO ALAVES. . . . . Domicilio en. . . . . Provincia de. . . . . Calle. . . . . desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

- 1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.
- 2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.
- 3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impubliable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.